



SECRETARÍA ACADÉMICA  
Coordinación de Posgrados

# CONVOCATORIA 2024B

**Universidad de Guadalajara**

**Centro Universitario de la  
Costa**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS  
PARA EL DESARROLLO, LA  
SUSTENTABILIDAD Y EL  
TURISMO**

**Modalidad:**

Presencial

**Tipo de programa:**

Investigación

**Tiempo de dedicación:**

Completo

**Horas a la semana:**

40 horas de investigación más  
horas clase.



## Objetivo de la Maestría:

Formar profesionales en el ámbito del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo, desde una perspectiva teórica y práctica, que desarrollen capacidades de investigación que les permitan emprender procesos de generación de nuevo conocimiento y propongan soluciones desde una perspectiva integral, además de que coadyuven a la formación de recursos humanos.

## Criterios de ingreso:

De acuerdo con el artículo 50 del reglamento general de posgrados de la Universidad de Guadalajara; son requisitos para ingresar a los programas de posgrado los siguientes:

- I. El acta de titulación o título de Licenciatura; para el caso de Especialidad y Maestría.
- II. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado de estudios precedentes original, emitido por la universidad de procedencia; o documento que sea equiparable de los estudios que anteceden, según sea el caso.
- III. Presentar y aprobar un examen de ubicación de al menos un idioma extranjero. Constancia expedida por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras, del Centro Universitario de la Costa.
- IV. Carta de exposición de motivos (formato libre) para cursar el programa, y
- V. Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.

Para el dictamen del Posgrado son requisitos de ingreso, además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente; los siguientes:

- I. Presentar impreso un **currículum extenso** que acredite su trayectoria afín al programa. Y uno en digital.
- II. Acreditar el dominio de por lo menos **una lengua extranjera**, según lo establezca la Junta Académica.



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



- III. Aprobar un **curso propedéutico**, propuesto por la Junta Académica.
- IV. Presentar **una entrevista**, con los miembros de la Junta Académica, que valore: su interés, perfil y las condiciones que faciliten su buen desarrollo en el programa y la obtención del grado.
- V. **Examen EXANI III** aplicado por CENEVAL.
- VI. Presentar **un protocolo** de investigación, que sea base para el trabajo de tesis, acorde con las líneas de investigación y generación del conocimiento del programa, avalado por uno de los profesores del programa; deberá contar con el visto bueno y aceptación de la Junta Académica.
- VII. Comprometerse a **ser estudiante de tiempo completo (con o sin beca CONAHCYT)** del posgrado, con la finalidad de poder cumplir con todos los procesos académicos que se requieran.
- VIII. Las demás que establezca la normatividad universitaria según el nivel de aspiración.

### Procedimiento de ingreso:

El procedimiento de selección de aspirantes a la **Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo**, trata de asegurar el manifiesto interés de la persona por cursar este programa de estudios y que demuestre la capacidad, interés y factibilidad de concluir sus estudios hasta la obtención del grado. El procedimiento se detalla a continuación:



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



## Procedimiento de selección de aspirantes

1. Llenar **solicitud de inscripción** a través de la **plataforma Forms** de Google (<https://forms.gle/TUFGwqTEEg1wvuhv5>). Del **18 de marzo al 31 de mayo de 2024**. La solicitud de registro y el expediente en físico se deberán entregar a la Coordinación del Posgrado en el Centro Universitario de la Costa (CUCosta) del **03 de junio al 28 de junio 2024**.
2. Registrar solicitud de **trámites de ingreso a la Universidad de Guadalajara** en [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx) para el ciclo: **2024 "B"**, con tipo de aspiración "PROCESO DE SELECCIÓN MAESTRIA" y realizar el pago del arancel correspondiente, en los bancos autorizados. Periodo de **registro de solicitudes** del **18 de marzo al 31 de mayo de 2024**.
3. **El examen de admisión EXANI III de CENEVAL** se podrá realizar en el CUCosta o en otras sedes. Para más información enviar correo a [ceneval.cucosta@cuc.udg.mx](mailto:ceneval.cucosta@cuc.udg.mx). En caso de aplicar el examen en otra sede, avisar y entregar resultados a la Coordinación de Posgrados del CUCosta, para que se les considere en el proceso de selección.
4. **Inscripción al curso propedéutico del 20 de mayo al 14 de junio de 2024**.  
Formato de pago:  
<https://drive.google.com/file/d/16hmHDAgoO9kxZ4VYAv3W4eMI0UUNZ4ZQ/view?usp=sharing>.
5. Se deberá entregar pago original en la Coordinación del Posgrado antes de iniciar el mismo.
6. **Desarrollo del curso propedéutico OBLIGATORIO de manera presencial: del 17 al 28 junio de 2024**.
7. **Aplicación del examen de inglés** por parte del Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CuCosta. Formato de pago:  
<https://drive.google.com/file/d/12HQdpCz5tKaU8eJMUa0M9x-i3Sr6-glr/view?usp=sharing>.
8. Fecha de aplicación de manera presencial: **14 de junio del 2024** (sujeto a cambios de acuerdo a la disponibilidad del departamento).
9. Realizar una **entrevista** con miembros de la Junta académica de manera presencial. Desarrollo de entrevistas del **01 y 02 de julio de 2024**.



10. Período para carga de foto, firma y huella y obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes. Fecha: del **20 de mayo al 28 de junio de 2024.**
11. Revisión de documentos originales por parte de Control Escolar. Fecha: del **17 de junio al 01 de julio de 2024.**
12. Fecha límite de entrega de documentación original y completa para publicación de dictamen (Entrega de manera presencial en ventanilla por parte del aspirante de CUCOSTA). Fecha: **10 de julio de 2024.**
13. Publicación en la WEB: [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx) y gaceta electrónica [www.gaceta.udg.mx](http://www.gaceta.udg.mx) de los dictámenes realizados por CU's POSGRADOS. Fecha **07 de agosto de 2024.**
14. Inicio de cursos: **12 de agosto de 2024.**

**PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS:** Comunicarse directamente con la Coordinación del Posgrado al correo [mdst@cuc.udg.mx](mailto:mdst@cuc.udg.mx) para recibir instrucciones y fechas específicas.



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



## Documentación para entregar en la Coordinación del posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo

- **Currículum vitae**, máximo 3 cuartillas en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su experiencia profesional, anexas documentos probatorios.
- **Título de Licenciatura**. Para egresados de la UdeG se podrá aceptar **Acta de Titulación**. (**copias** para su cotejo)
- **Certificado de estudios precedentes** con calificaciones y promedio del último grado de estudios, mínimo **80** como calificación promedio. Incluir un documento que incluya este promedio de calificaciones de licenciatura en caso de que el certificado no lo especifique. (**copia** para su cotejo)
- **Carta de exposición de motivos** (formato libre **original y copia**).
- **Carta compromiso** de dedicación exclusiva al posgrado (**original y copia**).  
(<https://drive.google.com/file/d/1ey9II0Aw5RQoZeYTkqH-RHZINr6cBbNP/view?usp=sharing>)
- **Resultado** del examen EXANI III aplicado por CENEVAL (**original y copia**).
- **Constancia de dominio de una lengua extranjera** (preferentemente inglés), expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del Centro Universitario de la Costa; en caso de presentación de certificados, esta instancia convalidará el documento presentando pago para expedir la constancia. (**original y copia**).
- **Entrevista con la Junta Académica**. La finalidad es conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además, se trata de determinar la factibilidad física, intelectual y financiera de que termine sus estudios y tesis para la obtención del grado en tiempo y forma, que aseguren la calidad y eficiencia terminal del programa.
- Una vez recibidos los documentos y realizada la entrevista, la **Junta Académica** asentará en acta **los resultados del proceso de selección señalando los aspirantes aceptados**. Dicha acta será entregada a la Coordinación de Control



Escolar del Centro Universitario de la Costa (**La decisión de la Junta académica es inapelable**).

- Entregar **copia de todos los pagos realizados**, solo del curso propedéutico se entrega (original).
- Entregar **copia de credencial de aspirante** a la UdeG.

**Nota:** El expediente electrónico integra estos mismos documentos, en archivos separados y en PDF; deberán enviarse al correo [mdst@cuc.udg.mx](mailto:mdst@cuc.udg.mx)



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



## Documentación para entregar en Control Escolar

- 1) Credencial de aspirante (MAESTRÍA) a la Universidad de Guadalajara, para obtenerla consultar [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx).
- 2) Original y copia del título de Licenciatura (para su cotejo), o en su caso.
- 3) Original y copia de Acta de titulación de Licenciatura.
- 4) Certificado de estudios precedentes que acrediten un promedio general mínimo de 80 o equivalente.
- 5) Original y copia del acta de nacimiento con vigencia no mayor a un año. Expedida en el Estado de nacimiento.
- 6) Carta compromiso de dedicación exclusiva al posgrado. (Formato lo proporciona la Coordinación del Posgrado)
- 7) Presentación de constancia de dominio básico del idioma expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CUCosta.
- 8) Los estudiantes extranjeros deberán contar con la autorización migratoria correspondiente.

### NOTAS:

- El **título** deberá provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una institución reconocida por esta misma instancia.
- Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la **documentación** deberá estar **legalizada por la embajada o consulado de México**, previamente **apostillada** por el **país de expedición**. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, se deberá acompañar de su **traducción debidamente legalizada**.
- Consultar mayores detalles en:  
<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/documentacion/posgrados>



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco





## Fechas importantes:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS	FECHAS
Periodo para integración de expediente físico y/o electrónico en la Coordinación del Posgrado	Del 03 al 28 de junio de 2024
Período para carga de foto, firma y huella y obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes	Del 20 de mayo al 28 de junio de 2024
Revisión de documentos originales por parte de Control Escolar	Del 17 de junio al 01 de julio de 2024
Curso propedéutico presencial CUCOSTA	Del 17 al 28 de junio de 2024
Entrevistas presencial CUCOSTA	01 y 02 de julio de 2024
Fecha límite de entrega de documentación original y completa (Entrega de manera presencial en ventanilla de Control Escolar por parte del aspirante de CUCOSTA)	10 de Julio de 2024
Publicación del dictamen en la WEB: <a href="http://www.escolar.udg.mx">www.escolar.udg.mx</a> y Gaceta electrónica <a href="http://www.gaceta.udg.mx">www.gaceta.udg.mx</a>	07 de Agosto de 2024
Inicio de cursos	12 de Agosto de 2024

## Duración del programa:

La duración del programa de Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo es de **cuatro ciclos escolares semestrales**, los cuales serán contados a partir del momento de inscripción.

## Cupo máximo:

Los que determine la Junta Académica.



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



## Actividades relativas al ingreso

- 1) Registro de solicitudes en la web <http://tramitepi.escolar.udg.mx/RegistroPI/>
- 2) Aplicación de examen de inglés.
- 3) Aplicación de EXANI III de CENEVAL.
- 4) Entrega previa de documentación a la Coordinación de Posgrados.
- 5) Registro al curso propedéutico.
- 6) Desarrollo del curso propedéutico.
- 7) Entrevista con la Junta Académica.
- 8) Entrega de documentación completa a Control Escolar.
- 9) Publicación del dictamen oficial.
- 10) Inicio de clases.



## Costos:

Aplicación del examen de inglés por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CUCosta.	\$ 560.00 MXN
Examen de admisión. EXANI III de CENEVAL	\$ 650.00 MXN
Solicitud de trámites de ingreso nivel Maestría (pago único)	\$ 1,090.00 MXN
Curso propedéutico. Tiene costo de una UMA mensual (unidad de medida y actualización) vigente al 2024.	\$ 3,300.53 MXN.
Matrícula semestral alumnos nacionales	\$ 7,426.00 MXN *
Matrícula semestral alumnos extranjeros	\$ 36,752.00 MXN.

\* De acuerdo a los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT y la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación de la UDG para el año 2024.



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



## Proceso de postulación para beca CONAHCYT

El programa de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, es un programa reconocido dentro del Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT (SNP).

Los alumnos que han sido dictaminados como admitidos, han completado su registro en Control Escolar y se adhieran a los requisitos de dedicación exclusiva durante la vigencia del programa de posgrado, podrán postularse ante CONAHCYT para la obtención de beca nacional.

La asignación de becas es un proceso en el cual la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara se limita a realizar la convocatoria del programa de posgrado, dar seguimiento al proceso de ingreso, dictaminar el ingreso, seguimiento de becarios y cumplimiento de los indicadores considerados en el SNP. La asignación de becas y el número de becas disponibles por programa son atribuciones directas de CONAHCYT.

Por tal motivo las y los aspirantes que resulten aceptados en este posgrado, no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el CONAHCYT en las respectivas convocatorias.



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



## **Contacto para Información:**

Coordinadora del Programa

**Dra. Isis Guadalupe Cabrera Robles**

Asistente de la Coordinación del Programa

**Lic. Ma. de la Luz Jiménez García**

Teléfono: (322) 22-6-22-00 Ext. 66444

Email: [mdst@cuc.udg.mx](mailto:mdst@cuc.udg.mx)



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

